

70000

20 EN



78603

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CIERRE PARA CAJAS, PERFECCIONADO", a favor de Industrial Ibérica Químico-Farmacéutica, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Loreto, 8.

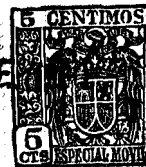
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de cierre para cajas, caracterizado por su simplicidad y eficacia, que asegura el cerrado seguro del recipiente unido a una facilidad de apertura, por lo que se solicita el correspondiente registro.

5.

Son numerosísimos los productos de tamaño reducido cuya presentación y venta se efectúa en cajitas de pequeño tamaño, las cuales se fabrican de diversos materiales, entre ellos la hojalata, los plásticos, cartón u otros. El



78603

cierre que se describe es aplicable a cajas fabricadas a partir de materiales de distinta clase, siendo particularmente adecuados el palastro u hojalata y los plásticos, sin que ello excluya otro material.

5. Las ventajas del nuevo sistema estriban en dos factores principales: la economía y la eficiencia, ambas directamente unidas a intereses de gran importancia en la consideración de los embalajes. Interesa a la economía el nuevo cierre, por cuanto su realización no supone la adición de elementos nuevos a la caja, al contrario, representa un ahorro de material. E interesa a la eficiencia, debido a su simplicidad extremada, que llega al máximo de sencillez de elementos, según se describe a continuación.
- 10.

- Para su mejor comprensión, se acompañan a la presente memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo una realización del cierre objeto del Modelo.
- 15.

- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de una caja con el nuevo sistema de cierre, y la figura 2 presenta una vista lateral en sección de la caja, en la que se aprecia el objeto del Modelo que se describe.
- 20.

- En los dibujos A y B constituyen las dos partes integrantes de la caja, de las cuales A es la tapa y B el cuerpo principal o caja propiamente dicha. El nuevo cierre consiste esencialmente en el conjunto formado por unos entrantes y salientes practicados en A y B, que actúan de bisagras, y unas entallas o recortes complementarios en los mismos cuerpos, de la manera siguiente:
- 25.

- En la tapa A de la caja, se practican los entrantes -1- y -2- en forma de topes o prominencias, a uno y otro lado de la misma y junto a la parte de unión con el cuerpo de la caja B. Asimismo, en ésta se disponen otros
- 30.

20 ENE.



- 3 -

78003

dos topes o entrantes -3- y -4- que se corresponden exactamente con aquellos, los cuales se acoplan o enchufan en estos últimos, es decir -1- con -3- y -2- con -4-, introduciendo su parte convexa en la concavidad de los últimos topes citados. Este sistema sustituye al sistema clásico de las bisagras, al ofrecer sendos puntos de giro los entrantes de la caja, a los gorriones formados por los de la tapa.

5. Para que el movimiento relativo de A y B se realice con facilidad, se practica en los dos cuerpos un entrante, que en A es un recorte o entalla -5- rectangular, a lo largo de todo el borde de unión, y en B es el doblado hacia dentro de una pestaña -7- que roza la pared interior de A y limita a uno y otro lado sendas entallas -6- que facilitan el giro de las esquinas de la caja.

10. Como se ve, la unión de los dos cuerpos de ésta se efectúa únicamente con elementos de la misma caja y tapa, sin necesidad de añadir bisagras o ejes, usuales en este tipo de cajas articuladas y que complican siempre la constitución de éstas.

15. El cerrado del conjunto se lleva a cabo mediante otros dos topes o entrantes situados en la parte delantera de A y B, el -8- en la tapa y el -9- en la caja. La concavidad de este último recibe la parte convexa del -8- por las propiedades elásticas del material que constituye el objeto de cierre y determina el cierre perfecto del recipiente.

20. La apertura de la caja se realiza asimismo fácilmente, ejerciendo una presión en la zona de la misma contigua a la articulación, según indica la flecha -10- en la figura 2, lo que provoca el giro de la tapa alrededor de sus goznes -1- y -2- y su levantamiento consiguiente.

25. 30.



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cierre anteriormente descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Un cierre para cajas, perfeccionado, caracterizado por consistir en unos entrantes circulares practicados a uno y otro lado del cuerpo de la caja, en los que se introducen otros correspondientes practicados en la tapa, actuando así de goznes de articulación, la cual se facilita practicando un entrante rectangular en la tapa y el doblado de una pestaña hacia dentro, en la caja, cuya apertura se realiza ejerciendo cierta presión sobre la zona contigua a la unión de las dos piezas, que en su parte delantera llevan asimismo sendos entrantes coincidentes y acoplables uno en el otro.
- 10.
- 15.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

20.

2.- "UN CIERRE PARA CAJAS, PERFECCIONADO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

25. Barcelona, veinte de enero de mil novecientos sesenta.

P.A. de Industrial Ibérica Químico-Farmacéutica, S.A.,

L. DURÁN CORRETJER
P. P.

20 EN

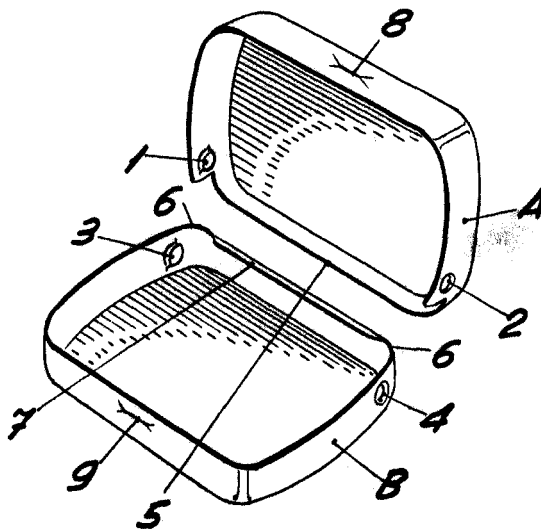


Fig. 1

78607

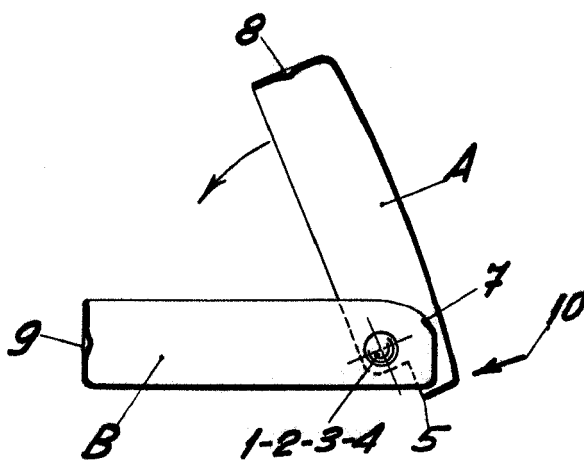


Fig. 2

BARCELONA, 20 ENERO DE 1960

L. DURAN
P.P.